

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
L.R. PARTNERS S. A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Guayaquil, 16 Junio del 2012

A los Señores Accionistas:
L.R. PARTNERS S. A.
Ciudad.

Para cumplir con lo designado por la Junta General de Accionistas y disposiciones de la ley de Compañías he procedido a la revisión de los Estados Financieros y Comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2011.

El examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente a la Superintendencia de Compañías y, en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas para tener una certeza razonable sobre las cantidades y reevaluaciones presentadas en los Estados Financieros Examinados en donde :

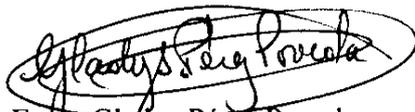
Se verifico el cumplimiento por parte de los Administradores las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presenta razonable la situación Financiera de la Compañía L.R. PARTNERS S. A. Al 31 de Diciembre del 2011, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a los Administradores de la Compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Econ. Gladys Pérez Poveda
C. I. 0908599186





INSTRUCCION SUPERIOR

EDUCACION

V4833V4242

APellidos y Nombres del Papeado: PEREZ ZORRILLA PEDRO

APellidos y Nombres de la Madre: POYEDA VELEZ BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAS, 2010-10-18

FECHA DE EXPIRACION: 2020-10-18

Director General

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

Adelita Zorrilla Jara
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Este documento es válido para todos los trámites públicos y privados

Olmedo Velez R.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
 REGISTRO DE SOCIEDADES
 13 JUL 2012
 Olmedo Velez R.
 GUAYAQUIL